

El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.



PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO		PUNTOS DE SUSCRICION		NUM. 1649
AÑO VIII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 línea.	Jueves 29 de Julio de 1886.		Oviedo, en la Administración de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administración.		
Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJON en todas las estaciones de la línea. VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 10 m. Busdongo: 10,09 tarde. Peñares: 2,41 tarde. Navidillo: 1,21 tarde. Linares: 2,02 tarde. Malvedo: 2,22 tarde. Puente los Fierros: 2,58 t. 5 m. Campomanes: 3,18 t. 5,18 m. Pola de Lena: 3,34 t. 4,47 m. Ujo: 3,58 t. 6,14 m. Santullano: 3,35 t. 6,34 m. Mieres: 3,54 t. 6,58 m. Abiaña: 4 t. 7,20 m. Colloniego: 4,02 t. 7,45 m. Segadas: 4,21 t. 8,05 m. Oviedo: 4,38 t. 8,54 m. Lugones: 5,01 t. 9,16 m. Lugo: 5,11 t. 9,29 m. Veriñac: 5,17 t. 10,15 m. Gijon: 5,17 t. 10,29 m. Gijon: Regada, 6 tarde.		VIA ASCENDENTE. Gijon: salida, 9,50 m. y 4,50 t. Veriñac: 9,40 m. y 5,41 t. Lugo: 10,02 m. y 5,02 t. Segadas: 10,45 m. y 6,02 t. Oviedo: 11,07 m. y 7,05 t. Segadas: 11,20 m. y 7,25 t. Olloniego: 11,32 m. y 7,48 t. Abiaña: 8,68 tarde. Mieres: 11,47 m. y 8,25 t. Santullano: 12,02 t. y 8,38 t. Ujo: 12,08 t. 9,48 tarde. Pola de Lena: 12,28 t. 9,41 m. Campomanes: 12,42 t. 10,05 m. Puente los Fierros: 1,06 t. 10,25 m. Malvedo: 1,37 t. Linares: 2,04 t. Navidillo: 2,49 t. Peñares: 3,34 t. Busdongo: 4,10 t. Leon: Regada, 5,55 tarde.		TRUBIA. Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,57 mañana y 7,37 noche. Trubia: 7,35 mañana y 5,40 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.		Los trenes corren, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijon á Leon y de Oviedo á Trubia. Los viajeros de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

HIDRÓMETRO PRIVILEGIADO (CONTADOR DE AGUA) SISTEMA MANJOYA.

En este utilísimo aparato aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Oviedo en sesión de 14 de Marzo de 1885, y el cual se halla ya funcionando, acaba de obtener premio en la exposición aragonesa.

La disposición y sencillez de su mecanismo le permite actuar continuamente sin que sufra detrimento ninguno, mas que el natural de todo aparato en movimiento; de modo que su duración puede considerarse como eterna.

Véndese al precio de 60 pesetas al contado y de 75 á plazos, en casa del autor

JOSE MANJOYA
CALLE DE SAN ANTONIO NÚMERO, 8, OVIEDO.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SULFUROSOS TERMALES DE ONTANEDA (SANTANDER.)

El más concurrido de España. Hotel de los mejores de Europa; conciertos y veladas; servicio telegráfico en el mismo. Precio de hospedaje desde 26 reales. Carruaje en todos los trenes en la estación de Renedo, de la empresa de Amado y Herrero.

El Carbayon.

Beneficencia particular.

Se nos dice que la administración de Obras pías de la provincia tiene en caja una existencia de algunos miles de pesetas, lo cual seguramente no se crearía al oír las quejas que formulan los partícipes que esperan, desde hace tiempo, les sean satisfechas las cantidades que tienen solicitadas.

Hasta hace poco, hemos oído lamentar que esa administración, por falta de personal ó por otra causa cualquiera, no estuviese tan

ordenada como sería conveniente para el mejor cumplimiento de este servicio. Hoy nos consta que la Junta hace grandes esfuerzos para normalizar la marcha de esa administración y esperamos que no tardarán mucho en conseguirlo, si encuentran en la primera autoridad civil de la provincia el necesario apoyo.

Recordamos á este propósito que se dictó una R. O. declarando no haber lugar á emplear el apremio administrativo contra deudores al Estado para realizar los créditos que existen contra los que lo son á los fondos de las Obras pías. Ignoramos si esta disposición ha sido derogada ó si á ella se debe el atraso en el cobro de las cantidades que á aquella administración corresponden y que se hacían efectivas mas fácilmente con el indicado procedimiento, por otra parte mas barato y, en tal concepto más apropiado para esta clase de instituciones. Si la R. O. subsiste, nos parece que el Sr. Gobernador, como presidente de la Junta, prestaría un buen servicio á los partícipes en las instituciones de beneficencia particular, gestionando cerca del Sr. Ministro de la Gobernación para que derogue la disposición aludida, perjudicial en alto grado á un considerable número de familias pobres. Si la Real orden ha sido ya derogada, sería oportuno expedir los apremios contra los deudores por el concepto que dejamos apuntado, sean ellos los que fueren. En ambos casos, si á la Junta corresponde resolver sobre el particular, al Sr. Gobernador compete el trabajar hasta conseguir se realice cualquiera de las dos soluciones que indicamos para reunir fondos con que aten-

der al pago de atenciones sagradas, de disposiciones respetabilísimas, mejor cumplidas cuando los bienes de las fundaciones piadosas no estaban en manos del Estado.

Los partícipes, generalmente muy pobres, se ven obligados á esperar años enteros el turno que les corresponde en la distribución de fondos; si á esto se añade tambien el atraso en el ingreso de éstos, la espera se hace interminable. Algunos, creyendo realizar su parte en breve plazo, contraen deudas y son mas tarde víctimas de esa confianza ante las naturales exigencias del acreedor que, á su vez, ha pensado cobrar en poco tiempo las cantidades adelantadas.

Esta triste situación de muchas familias quizá pudiera en gran parte evitarse si las autoridades á quienes compete desplegasen, en esta clase de asuntos, la mitad siquiera de ese celo con que atienden á las cuestiones políticas, que absorben toda la actividad de los partidos y son las de menor utilidad para los pueblos. No se dirá que es un acto de oposición el que dirijamos estas observaciones al señor Gobernador; pero está seguro de que mas simpatías conseguirá con escuchar indicaciones de esta clase que con atender á las que solo satisfacen fines políticos.

Sección provincial.

Nuestro estimado amigo, el conocido Escritor Sr. Rodriguez Solís (Enrique), se ocupa desde hace algun tiempo en reunir materiales para escribir una historia de los guerrilleros de 1808; y al objeto de poder realizar su trabajo de la manera más completa que sea posible, suplica á todas las corporaciones, sociedades y particulares, que posean

historias parciales, datos biográficos ó noticias curiosas acerca de aquéllos heroicos campeones de nuestra independencia, y quieran honrarle con ellos, se dignen remitirlos á la calle del Calvario, 5, 2.ª dcha., Madrid, recibiendo por adelantado las mas expresivas gracias por su cariñosa bondad.

Han sido confirmadas en el cargo de maestras de las escuelas de Somió, en Gijon, y Paedo, en Cudillero, con la categoría de elementales y dotación de 625 pesetas anuales, doña Luisa Fernandez Acebal y don José Menendez y Garcia respectivamente.

Durante el tercer período del corriente mes, ó sea en los dias 16 á 23, la administración principal de aduanas del puerto de Gijon ha recaudado por todos conceptos, la cantidad de 100 164 pesetas 90 céntimos.

En el gabinete central de telégrafos (Madrid), está detenido un despacho, procedente de Infesto, para D. Juan de la Fuente, cuatro, cuarto duplicado (ausente).

Tambien en la administración del correo central, está sin curso, por insuficiente franqueo, una carta dirigida á D. José Suarez, Oviedo.

Ha sido trasladada á esta provincia la pension que disfrutaba en Barcelona Doña Prudencia Veasco y Heredia, viuda del catedrático don Antonio Traver.

Leemos en *El Noticiero avilesino*:

«Esta madrugada el Juzgado de Instrucción de este partido machó para el pueblo de Soto del Barco, donde al parecer cometió un homicidio la noche ó tarde del 26, por medio de un disparo de arma de fuego, habiendo huido el agresor.

El interfecto, á la hora de cerrar nuestro número, no habia sido aún identificado.

Como el asunto se halla *sub-judice*, nos abstenemos de dar otros detalles que nos han sido suministrados por referencias.

milta se habian complacido sucesivamente en reunir allí todas las maravillas artísticas recogidas por Europa entera. Los coscosos tapices gobelinos, los mármoles y estatuas griegas, las cinceladuras italianas, los ricos tejidos de Flandes, todo esto, y mucho más, en fin, formaba un museo, que pedian permiso para admirarle los artistas del país y del extranjero, no obstante que los Lrievonor lo consideraban como un mobiliario digno apenas de la clase humilde.

El fausto y lujo de aquellas piezas y espléndidos salones contrastaban con la modestia de un gabinetito situado en el piso segundo, con cortinas de blanca muselina y sin mas objeto de adorno que un piano y un arpa, pero respirándose por doquier un adorable perfume de gracia, modestia y virginidad.

Esta era la habitación preferida de Eva.

Todas las mañanas, y antes de dirigirse á las oficinas del ministerio, lord Trivenor pasaba algunos instantes en este santuario, y los tello ojos, la sencilla inocencia de su hija muy amada, le proporcionaban bastante dicha para subsistir con su recuerdo lo restante del día.

Muchas veces y para prolongar su visita, hacia servir allí en una mesita el

59

FOLLETIN DE «EL CARBAYON»

CARLOS TRIEVENOR.

lancolia dulce, soñadora, mezclada á una irresistible atracción. Vez por vez que la existencia de seres frios, tiesos, ingleses de pura raza, que sintiendo interiormente el sagrado fuego que les impulsa al amor de las artes, á lo sublime de las creaciones, al viaje arriesgado de los polos, al trabajo, y en fin, á la recitividad de su vida privada, no dejan, sin embargo, conocer un átomo de lo que sienten.

Es preciso estudiarlos bajo sus mismos techos, en el interior de su vida, para conocer *al home*, como ellos dicen, las bases sólidas y el carácter de la sociedad inglesa, cuya reserva, arrogancia y fausto nos ocultan las más dulces genialidades que tapan con público timor.

«No parecemos á nuestro país, —decía ante nosotros el famoso lord Derby, uno de los talentos ingleses eminentes que es dado citar:—cada inglés

es una isla y el mérito está en saberla abordar.»

El efecto nacio pido alabarse de conocerlos bien sin haber vivido dentro de su hogar y sin haberse en erado de los misterios de sus amistades.

Bajo un aspecto frio, sistemático, sumamente rígido, absoluto en sus decisiones, ocultan una esromada sensibilidad y la facultad de amar los armoniosos sueños románticos.

Son esteriormente tales cual requiere la educación que han recibido, más grande, más viril, mejor escogida que la nuestra. Son un tipo particular, neto, regularizador de costumbres, creyente sin fanatismo, sujeto á lo superior sin bajeza, útil para sus intereses y heroicos por naturalza.

En la antipatia que confesamos tener hacia esos fieros insularios, entra ciertamente algo de envidia. Nos vemos precisados á reconocer que los verdaderos gentleman valen más que nuestros grandes señores, como el negociante inglés supera en mucho á nuestros comerciantes. El jornalero británico que gana lo suficiente para sostener una modesta casa, y tiene su familia, su club donde asistir y sus economías, es superior á nuestros obreros careciendo de todos bienes, hasta de los

truccion, de una instruccion apropiada á su clase.

Son, en fin, los ingleses, mas civilizados que nosotros.

Los cuidados minuciosos que prodigan á las menores cosas, hacen que los detalles de su vida interior estén bien medidos, bien completos, y que cada casa sea una especie de fortaleza en la cual nadie tiene derecho á penetrar sin el permiso del amo, como en un santuario.

Tiene pequeñeces que indican sus loables instintos: no hay una vivienda, por humilde que sea, donde no haya un rincón reservado á las flores, ya una maceta, ya una rinconera, ya un florero; siempre encontrareis allí algo que perfume la atmósfera y recuerde el campo.

Todos los ingleses se ahogan dentro de su casa; necesitan aire, espacio, movimiento; aman las plantas y los jardines, y no sabemos, en verdad, por qué se pretende, si tienen estas condiciones, hacerlos pasar por enemigos de lo delicado, de lo poético y de lo soñador.

No es esto, pues, posible; el campo y las flores no agradan mas que á los que tienen sensible el corazón.

Por esta razon era citado como uno de los mejores el palacio de Trievonor. Las generaciones de esta orgullosa fa-

tomarse en cuenta para suplir sus deficiencias ó borrar añejas tradiciones que detienen su progresivo desarrollo.

El tomo I que tenemos á la vista comprende los Códigos de instrucción criminal de Francia, Bélgica é Italia, y en él, aparte de las importantes notas y observaciones necesarias para comprender el texto, se contienen discursos preliminares á cada una de las compilaciones que abarca, en los cuales trata el Sr. Cobini la historia del procedimiento en cada uno de los citados países y su organización actual, con mención además de las disposiciones de derecho sustantivo á que hacen referencia los Códigos procesales. Constituye el tomo I la primera sección de la obra, en la cual se hallan reunidas las compilaciones que responden al sistema mixto de instrucción criminal, que son las enunciadas anteriormente. Este tomo se vende en las principales librerías á 6 pesetas para la Península é islas adyacentes, y 7 para Ultramar y el extranjero.

La Peronospora de la Vid.

El Ministerio de Agricultura italiano ha hecho circular profusamente una instrucción para conocer y atacar la peronospora de la vid. Este trabajo de los profesores Cerletti y Cuboni está hecho á conciencia y con la suficiente claridad para ser comprendido aun por personas ajenas completamente á la ciencia. Los aparatos que ilustran la instrucción son los que resultaron mejores en los experimentos de Conegliano; posteriormente se han inventado otros más perfectos; y aun éstos se modificarán tal vez dentro de poco, pues la ciencia y la práctica no han dicho todavía su última palabra sobre el modo de combatir la peronospora; por esta razón conviene adquirir los aparatos que sean menos costosos, aunque haya necesidad de renovarlos en la siguiente estación. Los aparatos que el Ministerio de Agricultura recomienda han sido ya distribuidos en los establecimientos agrícolas que dependen del Estado para que este año se prosigan los experimentos del anterior con las siguientes sustancias:

- 1.ª La lechada de cal.
 - 2.ª La flor de azufre.
 - 3.ª La cal mezclada en iguales proporciones con ceniza y espolvoreada.
 - 4.ª El hidrato de calcio con sulfato de cobre.
 - 5.ª El polvo Poncehard, compuesto de cal, sulfato de cobre, azufre, ceniza y agua.
 - 6.ª La sal en polvo, á semejanza del azufrado.
 - 7.ª El sulfato de cobre, diluido.
- Como se ve, las experiencias con la cal se recomiendan en primer término, y en último las del sulfato de cobre.

Las instrucciones sobre la mejor manera de aplicar los citados remedios son bien sencillas.

También se indican como remedios preventivos, las labores profundas del invierno, modificación de la pola, lavatorios con aguas sulfatadas, etc.

Tanto en el estudio sobre la existencia y propagación del hongo parásito, como en los procedimientos para combatirlo y manera de preparar las diversas materias parasitocidas, la instrucción del Ministerio de Agricultura italiano está enteramente conforme con todo lo expuesto por la sección de viticultura al Consejo de la Asociación de Agricultores de España, respecto al mildiu y publicado en el *Boletín* de dicha Asociación.

En sentido análogo se expresa la instrucción circulada por la Escuela práctica de Agricultura de Mazara para hacer aplicación preferente de las lechadas de cal, que, por su parte, ensaya con cuidado la comisión del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, en Barcelona, y emplean muchos viticultores de la Rioja en el importante pueblo de Ceniceros, de donde participan á un colega de Madrid que prefiere este método por ser más barato que el uso del cobre. Útil sería que los viticultores ensayasen también el sulfato de sosa asociado á la cal, como recomienda Mr. Gaston Bacille, ilustrado senador y respetable hombre de ciencia en la vecina República. Conviene también que se verifiquen experiencias con el sulfuro de potasio, disolviendo un kilogramo de esta sal por hectólitro de agua.

Estos ensayos con diferentes sustancias que no son susceptibles de causar perjuicio á la salud al erand la condición de los vinos, son del mayor interés para evitar la introducción de las sales de cobre, de las que dice con razón Mr. Gaston Bizille que hay exajerados entusiastas, los cuales van más allá de los límites de la prudencia.

Sección local.

Debemos manifestar á nuestro apreciable colega «Las Riberas del Eo» que le remitimos con toda puntualidad nuestro periódico.

Parecía que el tiempo se iba á descomponer, y no ha sucedido así.

A los danos nubarrones que de el Domingo cubrían el cielo, sucedió el azul mas purísimo que pueden ustedes imaginarse.

Y conste que al decir, *pueden ustedes imaginarse*, no me refiero á los que no y no salen de Oviedo, porque esos desobra lo saben, sino á todos aquellos que lejos de esta alegre ciudad se interesan por todo lo que en ella ocurre.

Si nos ha dicho que la extinguida sociedad de festejos de Santa Susana, volvía á revivir.

Pero, por lo visto, esta noticia no obedecía mas que á un buen deseo. Difícil es rehacer sociedades que acaban en la forma que lo hizo la de Santa Susana.

A lo sumo podrán algunos vecinos de la calle del Rosal, de esos que tienen verdadera iniciativa, animar á los demás para que el día 14 de Agosto h y allí música é iluminación.

Y gracias si se consigue eso.

Segun hemos oido, parece que se está ya confeccionando el programa de las próximas fiestas de San Mateo.

Los días de festejos serán cuatro, verificándose otras tantas iluminaciones, dos de estas en el delicioso Campo de San Francisco.

Confirmos en que la Comisión de festejos de nuestro municipio sabrá salir airoso de su compromiso.

Ha fallecido en Madrid el reputado actor D. Manuel Catalina, tan conocido del público de Oviedo.

Se le decirá que *á las tres va la vendida*.

Pero en la cuestión de enlosado de la Plaza y Cimadevilla, pasó ya de las quince.

Pocas veces hemos visto una obra que haya sufrido tantas interrupciones.

Ahora vuelven á reunirse materiales en la calle Nueva.

¿Serán los suficientes, ó tendremos otra paradita?

Nuestro querido amigo D. Meliton Rodríguez, inteligente y activo Oficial de la Subursal del Banco de España en esta capital, ha sido nombrado Cajero de la que se va á establecer en Pontevedra.

Damos al Sr. Rodríguez la mas cordial enhorabuena por su merecidísimo ascenso.

Esta noche, que promete estar hermosísima, asistirá al Bombé la banda de música de Santa Cecilia, y ejecutará, durante hora y media, escogidos bailables.

La concurrencia, como en noches anteriores, será muy numerosa.

Los huesos humanos descubiertos en las escavaciones que se están haciendo en el solar de la que fué Iglesia de San Juan, ha dispuesto la alcaldía que fueran trasladados por indicación del Ilustrísimo Sr. Obispo, al antiguo cementerio.

No nos cansaremos de pedir uno y otro día, —especialmente mientras duren los calores,— la limpieza de las alcantarillas, servicio que está totalmente abandonado.

En determinados sitios es insufrible el mal olor que despiden.

En la calle de la Magdalena están yá picando las aceras.

Buena falta hacia.

Pero, confiamos en que no serán esas solas las aceras que se piquen.

Otras hay en peor estado.

Se encuentra en esta población el ilustrísimo Sr. Rector de la Universidad central, Sr. Pisa Pajares.

La empresa de los ferro carriles del Norte ha dejado sin efecto el cambio de horas en la llegada y salida del tren correo, que anunciamos para el primero de Agosto.

E-to fué debido, no á que hubiera dificultad en ganar una hora en el recorrido del Puerto de Pajares, cuyas obras, cada día están mas sólidas, sino á que con el cambio resultaban perjudicados nuestros convecinos de Gijón.

Este cambio se deja para cuando se haga un cuadro general de horas de salida y llegada de trenes.

Y á propósito de esto,—Hace ya día

que los trenes llegan con mucho retraso.

Pues que en el Pajares no hay peligro, no podría permitirse á los conductores de tren ganar en el Puerto, el tiempo perdido en las estaciones de Castilla?

No sabemos si la comisión de festejos habrá ó no invitado al comercio para que contribuya al mayor esplendor de las próximas fiestas de San Mateo.

Si no lo hizo aún, debe no perder tiempo.

El comercio y la industria son los más directamente interesados en que á las poblaciones concurre mucha gente.

Y siendo esto así, y estando el municipio dispuesto á contribuir poderosamente á tan laudable obra, no es de suponer que el comercio desoiga el llamamiento que se le haga.

Nuestro apreciable amigo, el joven agricultor Sr. Vallina, se halla competidamente autorizado por la Alcaldía, con el fin de que pueda dar lecciones en los jardines del Campo de Francisco.

Tenemos entendido que dicho maestro, concede la clase gratis á todos los hijos de familias faltas de recursos para sufragar los honorarios de un estudio de esta naturaleza.

Los que deseen matrícula, la conseguirán presentando solicitud á dicho señor, con autorización de padres ó encargados. La entrada ó ingreso para los pobres empezará el día 1.º del próximo Agosto terminando en fin de Setiembre, desde cuya fecha dan principio los estudios de los que puedan pagar matrícula.

Hay opiniones muy encontradas respecto á si deben ó no colocarse asientos en la Plaza Mayor.

Unos, los del pró, afirman que sería muy conveniente llevar allí algunos bancos, para que los asiduos paseantes en aquellos sitios, tuvieran medios de descansar de sus fatigas.

Otros, los del contra, aseguran que esos bancos solo servirían para que los mozos de cordel y los vagos, tomaran la plaza como cuartel general.

Cuando se piense en el asunto, por la comisión correspondiente, ya diremos algo por nuestra cuenta.

Recibimos de diferentes puntos de la provincia cartas en que se nos dice que en este año es extraordinaria la concurrencia de forasteros á los pueblos de la costa mas favorecidos por los bañistas, lo propio que á las casas de aguas medicinales y sitios donde sin haber establecimiento público se sabe que hay manantiales de aguas salubres.

¿Cuántos de estos ignorados sitios pudieran aprovecharse para mansion de verano por las personas delicadas si otro fuera el estado de las vías de comunicación en nuestra provincial? Apenas hay concejo alguno donde no se halla fuente ó manantial de la indicada clase, á donde solo acude gente de la parroquia ó cuando mas de la inmediata.

Los Ayuntamientos algo pudieran hacer para aumentar el movimiento de forasteros en sus respectivos distritos, procurando mejorar los caminos vecinales que muchos municipios tienen en lamentable abandono.

Por lo que toca á los baños de mar, debe procurarse que los dueños de posadas y de otras hospederías mas humildes procuren conunar sus intereses con los del público, pues sabido es que nada ahuyenta tanto de los pueblos como los altos precios de pupilage, cuando no están fundados en un servicio esmerado y comfortable.

Vaya nuestra provincia imitando á otras del litoral respecto al punto de que hablamos, y se logrará que cada vez sea mas la afluencia de gentes que nos visiten, toda vez que el transporte de viajeros es rápido, barato y seguro.

No será esta la última vez que insistamos sobre este punto, cumpliendo como siempre nuestro propósito decidido de contribuir en la medida de nuestras fuerzas á la prosperidad de la provincia.

El *Caldo Cibils*, tan recomendado por las eminencias médicas y usado en los principales hospitales de New-York, Paris, Londres; etc., deben usarlo las familias todos los días para la confección de toda clase de sopa. Es altamente nutritivo y sumamente agradable al paladar, y por sus cualidades organolépticas facilita la digestión aun en los estómagos más delicados.

Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento, propiedad de Mr. Lacoume, se reciben ahonos á dos comidas diarias, por el precio de 90 pesetas en adelante, al mes.

Plato para hoy jueves 29 de Julio: *Solomillo con chapignones*.

Sección religiosa.

Santo de mañana Santos Abdón y Senen y Santa Segunda, virgen y mártires.

Sección telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 28; 5,30 tarde.

Los ministeriales afirman que la cuestión de la crisis se resolverá en Consejo que presidirá la Reina en la Granja, despues que se suspendan las sesiones de las Cortes.

En el Congreso se han aprobado varias reformas militares.

Fabra.

Madrid 28; 6,45 tarde.

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 60,30.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 61,50.

El 4 por 100 amortizable, 76,80.

Billetes hipotecarios de Cuba, 92,70.

Acciones del Banco de España, 341,00.

El 3 por 100 Cuba, 32,95.

Anualidades de la Isla de Cuba, 32,80.

Fabra.

Madrid 29; 1,30 mañana.

El sábado leeráse el decreto de suspension de las Cortes.

Camacho insiste en separar la política de la administración.

Confíase en el arreglo de la cuestión de la Compañía transatlántica.

Fabra.

†

LA SEÑORITA

D.ª MARIA ARIAS CARVAJAL Y ARIAS

de Velasco,

falleció en Avilés á las diez de la noche del día 24 de Julio de 1886,

A LOS 18 AÑOS DE EDAD.

Su desconsolado padre D. Félix Arias Carbajal, sus hermanos don Manuel y D. Félix, sus tíos y demás parientes y amigos,

Ruegan á los que por olvido involuntario no hayan recibido aquella se sirvan encomendar su alma á DIOS, en lo que recibirán especial favor y consuelo.

GRAN RESTAURANT TRANNOY
CALLE ALTAMIRANO, 8 y 10,
(ANTES NUEVA.)
SALON PARA GRANDES BANQUETES
COMEDORES INDEPENDIENTES
Comidas para dentro y fuera de la población.

Se desea adquirir una mesa de billar de lance, que se halle en buen uso.

Entenderse con D. Juan Escudero, Café del Rubio, Salas.

Advertencia.

Rogamos á nuestros suscritores de la provincia que se hallen en descubierto, se sirvan abonar sus atrasos á la mayor brevedad, para evitar entorpecimientos á la Administración de nuestro periódico.

LA VICTORIA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA
PRECIO FIJO.

SASTRERIA, CAMISERIA, SOMBRERERIA.

Trajes españoles y franceses para niños de 3 á 9 años. Especialidad en trajes tales.
Capitas, macetas y sombrillas para llevar el Santo Viático, desde 15 á 35 pesetas.

POSITIVA ECONOMIA

RUA, 10. OVIEDO, RUA, 10.

LA VICTORIA.

EL COLEGIO DE VALENCIA DE DON JUAN.

Los PP. Agustinos que dirigen el Colegio de Valencia de D. Juan están de enhorabuena. El éxito que han obtenido en los exámenes no podía ser mas brillante. De trece alumnos que cursaban Historia de España cinco han merecido la calificación de *Sobresaliente*, dos la de *Notable*, tres la de *Bueno*, dos la de *Aprobado*, y ninguno la de *Suspense*. En las demás asignaturas el resultado ha sido poco más ó menos el mismo.

El Sr. Director del Instituto y su compañero de comision D. Gerardo Cuervo-Arango han quedado altamente satisfechos y hacen grandes elogios del nuevo establecimiento. No solamente no se suspendieron á ningun alumno de cuantos examinaron, sino que hubo una clase entera, la de 2.º curso de latin, en que la calificación de *Bueno* fué la que mas baja se dió.

No hay duda que este resultado ha de dar un grande impulso á la vida del Colegio.

En el año que viene se explicarán en ese Colegio las asignaturas correspondientes á los tres primeros cursos del bachillerato.

La pension es 700 pesetas.

Gran novedad.

Se ha recibido un gran surtido de cabás, guarnecidos en cuero y metales, para señora llevar á la mano; cestitas para labor, todo en palma y mimbre y guarnición de esparto.

URIA, 22.
GRAN ALMACEN DE MUEBLES.
URIA, 22.

Lecciones.

El Profesor teórico-práctico de Agricultura é Historia Natural, señor Vallina y Subirana, vuelve á reanudar á domicilio y en su casa, Catedral, núm. 9 principal. Las prácticas, tendrán lugar en los jardines del Campo de S. Francisco, para lo cual se halla autorizado por la competente autoridad.

El general motin.

En la administracion de este periódico se vende dicha novela *histórica*, escrita por Sexto Pompeyo pseudónimo de un conocido teniente coronel de caballería.

Precio, 2 pesetas.

DENTIFRICO DE OLIVA

CIRUJANO-DENTISTA.
Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces
DOLORES DE MUELAS.
Frascos desde una peseta
Magdalena, 35, segundo, Oviedo

Venta.

Se hace de la casa núm. 10 de la calle del Ecce-homo de esta ciudad, compuesta de planta baja y principal con agua; informarán en la calle del Rosal 52, principal.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros á primas fijas
SOBRE LA VIDA.
DIRECTOR EN OVIEDO
D. AGUSTIN LARUELO,
RSOAL, 76, 1.º

EXPOSICION DE PARIS

31, MAGDALENA, 31
OVIEDO.

En esta acreditada sastrería se acaba de recibir un variado surtido en géneros de lo mas selecto y altas novedades de París, Lóndres y Alemania, para trajes de caballero y niños.

Conocido el esmeradísimo arte de su dueño D. Benito Romero Gonzalez, como lo tiene acreditado en el tiempo que estuvo en EL VAPOR, es una garantía para el público. Gran prontitud, esmero y economía, pues se hacen trajes desde 50 pesetas en adelante.

EXPOSICION DE PARIS
31, MAGDALENA, 31
OVIEDO.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA

Fabricacion de Chocolate al Vapor

Provedora efectiva de la Real Casa.

22 recompensas industriales, 22

UNICA CASA EN SU RAMO

PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

con dos Medallas.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO, SOPAS COLONIALES, MEDALLA DE BRONCE.

Acreditados cafés, los únicos premiados

EN LAS EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA.

GRAN SURTIDO DE THE SELECTOS,

Pastillas Napolitanas y Bombones de Chocolate.

Dulces y cajas finas de Paris.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.

SUCURSAL, Montera, 8, MADRID.

Venta en OVIEDO: Depósito especial al por mayor y menor, Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herreria, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal, 1; y D. Diego Cervero, Magdalena, núm. 12, Confitería.

ADELANTO PROGRESIVO EN EL ARTE DENTAL

PASTOR, dentista.

Número 2, Campomanes, Principal.

ENTRADA: PUERTA NUEVA ALTA, NÚMERO 2.

Á 500 REALES.

Ya se acabaron esos precios fabulosos; las dentaduras que antes valian mil y dos mil reales, las construye hoy el Sr. Pastor á 25 duros, debido á los verdaderos adelantos hechos por dicho señor.

El SR. PASTOR no tiene afán de enriquecerse, sino hacer un bien á la humanidad, porque sabido está que hay cierta clase en la sociedad que no pueden atender á mejorar sus padecimientos por la escasez que sienten de recursos, y para que todo el mundo disfrute de las grandes ventajas que dicho señor ofrece, ha puesto sus ventajas al alcance de todas las fortunas.

Consultas gratis á todas horas.
OVIEDO.

ESTUDIOS ASTURIANOS

PERMIN CANELLA SECADES.

Un tomo de 288 páginas de nutrida lectura y elegante edicion; contiene los siguientes estudios:

Santa Maria de Naranco. — Viaje por Asturias. — El Carbajon. — Asturias en las Cortes de Castilla. — Ascendencia asturiana de Calderon. — Pólo Lore Asturiano. — Emigracion asturiana. — Feijo en Oviedo. — El Principado de Asturias. — El pintor Carreño. — Gramática del dialecto asturiano.

Se vende en la librería de MARTINEZ, Riego, S, OVIEDO, Riego, S

DEL AGUA MANSA...
EDUARDO FERNANDEZ.

(RECTA)

Subasta.

En extrajudicial y pública subasta y á voluntad de los herederos de don Eduardo A. Mijares, se enajenan varios bienes sitos en la parroquia de Vermiego, en el concejo de Quintana, que producen en renta la cantidad de quinientas pesetas próximamente, sobre el tipo de 12.500 pesetas en venta.

La subasta se celebrará el 30 del actual á las cuatro de la tarde, en el despacho del corredor de comercio de esta ciudad, D. José Maria Pedroza, Santa Ana, 14, quien dará informes acerca de los mismos.

LA CASA

número 50, de la calle de la Vega, con bajos, principal, boardilla y huerta;

LA CASA

número 3, de la calle del Sol, con bajo, entresuelo y tres pisos,

SE VENDEN.

Para informes, calle de Santo Domingo, núm. 8, 2.º

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 5 de la calle de Flores Estrada, y los restos de la inmediata, señalada con el núm. 3, esquina á la de Princesa.

Para la venta, entienda con D. Rafael Suarez del Villar, Aguilá, 2, principal.

Venta de carnes.

En la tabajería de Escolástica Fernandez, calle de los Trascorrales, número 31, se expende la carne de vaca, por kilos, á 90 céntimos de peseta.

FONDA EN TAZONES (Villaviciosa.)

Durante la temporada de verano, la acreditada cocinera Francisca Robo, admitirá huéspedes en la que abrió en aquel puerto de mar.

VIDA Y ESCRITOS DEL MARQUES DE STA. CRUZ DE MARGENADO

OBRA PREVIADA EN UN CERTAMEN LITERARIO VENCIDO EN DICIEMBRE DE 1885.
Se vende esta obra, que está ilustrada con el retrato del ilustre escritor militar y que consta de 204 páginas, en 4.º mayor, al precio de cuatro pesetas, en la librería de D. Juan Martinez, Plazuela de Riego, Oviedo.

FONDA EN SALINAS (AVILES.)

Desde el 15 de junio se halla abierta esta fonda, situada frente á la gran playa é inmediata á la nueva capilla. El servicio es esmeradísimo, y se halla á cargo de Juan Rodriguez, una de las principales cocineras de Madrid. Se sirven cubiertos á domicilio.

La Fonda de Europa. (antes de la Iberia) en Gijón.

que fué destruida por un incendio en 11 de Diciembre último, se ha abierto nuevamente al público en la calle del Instituto, núm. 13, y ocupa la misma casa en que estuvo instalado el Circulo de Instruccion y recreo.
El dueño de esta fonda, ofrece á su clientela hermosas y ventiladas habitaciones y al público en general buen servicio de mesa, como de antiguo lo tiene acreditado.
Hay salon con piano.

IMPRENTA DE VALLINA Y COMP.

PLAZUELA DE LA CATEDRAL, NÚM. 9--OVIEDO.

En este acreditado establecimiento, montado con arreglo á los mas modernos adelantos, se hace toda clase de impresiones, como son obras de lujo ú ordinarias, periódicos, revistas, impresos para corporaciones, oficinas y particulares, tarjetas mortuorias y de visita, partes de enlace, de nacimiento, etc., etc.

Los encargos que se reciban de los diversos pueblos de la provincia se servirán á vuelta de correo, siempre que la índole de ellos así lo permita.

Dirigir los encargos á los Sres. Vallina y Compañía.